

## Claudia pide que borren las bardas, pero impugnará resolución del INE

JOSÉ ANTONIO BELMONT  
CIUDAD DE MÉXICO

Luego de que el INE ordenó a Claudia Sheinbaum borrar las pintas que la promocionan en Ciudad de México, la aspirante presidencial pidió a sus simpatizantes retirar esta propaganda.

Al dar a conocer en sus redes el acuerdo de la Comisión de Quejas y Denuncias del INE, la ex mandataria también anunció que impugnará esta resolución.

“En acatamiento a lo ordenado en dicha resolución, la cual impugnaré porque no la comparto, hago un llamado respetuoso a mis simpatizantes para que nos ayuden a eliminar las pintas de esas bardas en los siguientes dos días”, publicó.

Según el documento dado a conocer por Sheinbaum, la Comisión de Quejas y Denuncias del INE constató pintas en 28 bardas de inmuebles propiedad

de dependencias del gobierno capitalino, como el Servicio de Transporte Eléctrico, el Sistema de Aguas, el Centro Social Iztapalapa y un “depósito de la fiscalía”.

Su contenido, consideró el documento firmado por la consejera Claudia Zavala, podría afectar los principios de equidad en las contiendas y “no corresponde a la propaganda emitida, generada o difundida de manera libre y legítima por la ciudadanía”. ■



La ex mandataria capitalina visitó Nuevo León. REUTERS